

**ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA UCM
(12-07-2016 a las 11:30 horas)**

RELACIÓN DE ASISTENTES

Dra. Colado
Dr. Tamargo
Dra. Tejerina
Dra. Alexandre
Dr. Leza
Dra. Moro
Dra. Delpón
Dra. Alfaro
Dr. Pérez Vizcaíno
Dra. O'Shea
Dr. Cogolludo
Dr. Vargas
Dr. Muñoz Madrigal
Dra. Gutiérrez López
Dr. García Bueno
Dra. Hurtado
Dr. Moreno
Dr. López Timoneda
Dra. Gasco
Sra. Vicente
Sra. Sayd

DISCULPAN SU NO ASISTENCIA

Dr. Lizasoain (compromiso laboral previo)
Dr. Martín Avellanal (compromiso laboral previo)
Dra. Acedo (compromiso laboral previo)
Sr. Ortego (motivos profesionales)

El Orden del Día quedó establecido de la siguiente manera:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión del Consejo anterior así como de la Comisión Permanente Extraordinaria del 28 de Junio.
2. Informe de la Directora.
3. Designación de profesores para las Comisiones de las Plazas de Profesor Asociado y Profesor Asociado de CC. de la Salud.
4. Validación de las PDAs del profesorado.
5. Ratificación de los informes del Profesorado (Programa *Docentia*).
6. Aprobación, si procede, de la Programación Docente del Dpto. para el curso 2016-17.
7. Aprobación, si procede, del Balance 2015 y Presupuesto para 2016.
8. Asuntos de trámite.
9. Ruegos y preguntas.

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la reunión del Consejo anterior así como de la Comisión Permanente Extraordinaria del 28 de Junio.

Se aprueban por asentimiento

2.- Informe de la Directora.

- Felicita a nuestro Decano por haber sido elegido Presidente de la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina.
- Felicita a Emilio Vargas por haber obtenido la plaza de Jefe del Servicio de Farmacología Clínica del Hospital Clínico San Carlos.
- Felicita al Dr. Cogolludo por su nombramiento como coordinador del Máster en Investigación en Biomedicina. Se implantará en el curso 2017-18.
- Felicita a las Dras. Olivia Hurtado y Begoña Quintana por haber obtenido la mención de Profesor Excelente en el contexto del Programa *Docentia* (puntuación superior a 95).
- Felicita a Javier Caso por haber obtenido un Contrato de Investigación Ramón y Cajal. Extiende la felicitación a su grupo de investigación.

- Hace constar el agradecimiento a la Dra. Alfaro por haber coordinado el Máster en Nutrición Humana y Dietética Aplicada durante 3 años. Ha renunciado al puesto. Actualmente el coordinador es el Dr. Antonio Lopez Farré.

Cede la palabra al Prof. Leza para que informe de la **Comisión de Docencia y Ordenación Académica de la Facultad** celebrada el 11 de julio de 2016. El Dr. Leza informa de las cuestiones a las que se refirió el Vicedecano:

- Interesante progreso de los TFG/Ms en Medicina en relación al porcentaje de alumnos que presentan trabajos publicados (en revistas JCRs o en Congresos de Estudiantes o Profesionales), 1/3 de los presentados este año. 46 TFG/Ms están publicados (o enviados) en revistas JCR. Es un indicativo de calidad que debe promoverse y estimularse en los alumnos. Se propondrá en la siguiente Junta de Facultad que los alumnos que presenten un proyecto de TFM antes de final del 5º curso tendrán una compensación de unas décimas.
 - Recuerdo a los profesores para: a) que rellenen *online* las encuestas de calidad de los diferentes estudios según las reciban desde el Vicerrectorado; b) cierren las actas lo antes posible después de los exámenes, siempre antes del 5 de agosto (día de cierre de la secretaría en la Facultad), c) revisen los calendarios que se enviarán en breve e informen de las posibles erratas identificadas a la Dirección del Dpto., d) el día oficial de apertura del curso 16/17 será lectivo.
- Cede la palabra a la Dra. Alfaro que informa de la propuesta de concesión de **Premios Extraordinarios de Doctorado** de la Facultad de Medicina (formó parte del tribunal). La propuesta incluye a dos doctores de nuestro Departamento: Ursula Medina y Rachele Pandolfi.
 - Cede la palabra al Dr. Pérez Vizcaíno que informa de las convocatorias de 2 tipos de contratos de investigación que va a ofertar la Facultad de Medicina:
 1. Contratos Fernando de Castro: Jóvenes investigadores pos-MIR, 2 años duración, en especialidades clínicas. 3 contratos (uno por hospital) de aprox 23.000 euros.
 2. Contratos Teófilo Hernando de iniciación a la investigación. Se trata de captar a los mejores alumnos de Máster o Grado con un expediente académico suficiente como para que puedan obtener una beca FPU. 1 año de duración. 10000 euros. 3 contratos, expediente académico superior a 8.5.
- Se sugiere figure la palabra *Complutense* en ambos tipos de contratos.
- Cede la palabra a la Dra. Tejerina para que informe de una reunión que se celebró los días 7 y 8 en Valencia. A partir de una iniciativa del Dpto. de Farmacología de la Fac. de Farmacia de la Universidad de Valencia, se ha creado una **Red de innovación docente interuniversitaria en Farmacología: Un espacio común para mejorar el aprendizaje**. Asistió en representación del Dpto.
 - Cede la palabra al Dr. Borja García Bueno para que informe de la estabilización de investigadores R&C a PCD. En el BOUC del 8 de julio se han convocado hasta 14 plazas. Si resulta seleccionada el Rectorado pedirá informe al Departamento.
 - Solicitud de la Dra. Laura Moreno de estabilización de una plaza de investigador Miguel Servet a PCD interino. El 17 de Junio salió una convocatoria en el BOUC para seleccionar hasta 8 investigadores doctores según un baremo establecido y convocar a continuación 8 plazas de PCD en régimen de interinidad. Si resulta seleccionada el Rectorado pedirá informe al Departamento.

- Informa sobre la respuesta de la Vicerrectora Pilar Herreros de Tejada a nuestra carta en la que solicitábamos dotación de financiación para cubrir los gastos ocasionados por los alumnos que realizan el TFM. Actualmente son los proyectos de investigación los que corren con estos gastos. En la carta solicitábamos que una parte de la matrícula se dedicara a este menester. La respuesta es negativa.
- Recuerda las **Recomendaciones y Protocolo de actuación frente a fraudes** en pruebas de evaluación que ha enviado el Vicerrectorado a todos los profesores.
- En el BOE del 9 de julio se ha publicado la convocatoria de **becas de colaboración de estudiantes en departamentos universitarios** para el próximo curso académico. Requisitos: Alumnos que en 2016-17 estén matriculados de último curso de estudios de Grado o primer curso de un Máster Universitario Oficial y que hayan obtenido una nota media en sus estudios de 7.8 en la rama de Ciencias de la Salud o de 7.7 en Ciencias Experimentales. El Consejo Social ha publicado una distribución provisional de las becas de colaboración con los departamentos universitarios para el curso 2016-2017. Al nuestro provisionalmente se le ha concedido 1 (10 solicitadas). Plazo: 10 julio-15 septiembre.
- Se ha solicitado a los Hospitales nos envíen la relación de solicitantes del nombramiento de Médico Colaborador en Docencia Práctica tanto las propuestas de nuevos nombramientos como las solicitudes de prórroga. Hemos adjuntado también una tabla para que especifiquen las tareas docentes desarrolladas por los candidatos durante el curso académico actual. La propuesta debe estar en el Rectorado antes del 30 de octubre.
- En relación con la re-estructuración de Dptos y por acuerdo del Consejo de Departamento celebrado el 26 de mayo, hemos enviado una carta al Decanato y al Vicerrectorado de Planificación y Evaluación Institucional en la que incluíamos 2 propuestas de fusión intra- (Departamento de Fisiología) o interfacultativa (fusión transversal de los farmacólogos).
- La Dra. Saioa Alonso puede perder la condición de miembro del Consejo de Departamento. Según el Reglamento de Régimen Interno del Departamento, la inasistencia sin causa justificada a 3 sesiones consecutivas o seis alternas en un curso académico supone la pérdida de la condición de miembro. Concretamente, la Dra Alonso ha faltado a 4 consejos consecutivos no justificados. Se abre expediente contradictorio y se designa al Dr. Leza como instructor.
- El Decanato nos ha asignado el despacho de la segunda planta que ocupaba la Asistente Social. Hemos solicitado que se pinte, junto con el despacho y laboratorios que ocupaba la Dra. Carmen Delgado. Haremos una reunión pronto para reorganizar los espacios y repartir m2 entre los profesores que lo han solicitado.
- No se ha recibido respuesta a la carta de protesta y solicitud de revisión que envió el Consejo de Departamento al Vicerrectorado de Estudios (Profª Pilar Herreros de Tejada) correspondiente sobre la compensación de asignaturas de 9 créditos con una única calificación superior a 3 en tres convocatorias.

3. Designación de profesores para las Comisiones de las Plazas de Profesor Asociado y Profesor Asociado de CC. de la Salud.

Tras dar lectura a las normas que rigen los tribunales de estas plazas, se procede al sorteo entre los Profesores del Dpto que cumplen los requisitos para los siguientes tribunales:

a.- Asociado de CC de la Salud para Farmacología II, en el servicio de Anestesiología y Reanimación del Hospital Universitario Clínico San Carlos. Se han solicitado 2 plazas, una única comisión con los siguientes Profesores/as:

Titular 1: José M^a Calvo
Suplente1 T1: Eva Delpón
Suplente 2 T1: Amaya Aleixandre
Titular 2: A. Terleira
Suplente1 T2: Martín Avellanal
Suplente 2 T2: Alfonso Vidal

b.- Asociado de CC de la Salud para Farmacología II, en el servicio de Anestesiología y Reanimación del Hospital Universitario 12 de Octubre. Se ha solicitado 1 plaza, una comisión con los siguientes Profesores/as:

Titular 1: José A. García
Suplente1 T1: Juan C. Leza
Suplente 2 T1: José L Muñoz
Titular 2: A. Teresa López
Suplente1 T2: A. Esther López
Suplente 2 T2: A. Portolés

c.- Asociado de CC de la Salud para Farmacología II, en el servicio de Anestesiología, Reanimación y Tratamiento del dolor del Hospital Universitario Gregorio Marañón. Se ha solicitado 1 plaza, una comisión con los siguientes Profesores/as:

Titular 1: Martín Avellanal
Suplente1 T1: Lorenzo F. Quero
Suplente 2 T1: José A. García
Titular 2: A. Victoria Acedo
Suplente1 T2: A. M. Isabel Colado
Suplente 2 T2: F. Pérez Cerdá

d.- Asociado para Farmacología III (F. Clínica) en la Fac. de Medicina. Se ha solicitado 1 plaza, una comisión con los siguientes Profesores/as:

Titular 1: José L Muñoz
Suplente1 T1: M. Isabel Colado
Suplente 2 T1: M José Alfaro
Titular 2: Juan C. Leza
Suplente1 T2: F. de Andrés
Suplente 2 T2: Santos Barrigón
Titular 3: Lourdes Durán
Suplente1 T3: Mar G. Arenillas

Suplente 2 T3: Amaya Aleixandre
Titular 4: Emilio Vargas
Suplente1 T4: Victoria Acedo
Suplente 2 T4: Angel Cogolludo

e.- Asociado para Anestesia y Reanimación en la Fac. de Odontología. Se han solicitado 2 plazas, una única comisión con los siguientes Profesores/as:

Titular 1: Ignacio Lizasoain
Suplente1 T1: Santos Barrigón
Suplente 2 T1: M. Isabel Colado
Titular 2: M. Teresa Tejerina
Suplente1 T2: Olivia Hurtado
Suplente 2 T2: Emilio Vargas
Titular 3: Ignacio Garutti
Suplente1 T3: Leonor Laredo
Suplente 2 T3: Amaya Aleixandre
Titular 4: Ricardo Caballero
Suplente1 T4: Paloma Rubio
Suplente 2 T4: Fco. Pérez Cerdá

4. Validación de las PDAs del profesorado.

La Directora informa que hemos completado la PDA1 en la aplicación GEA, es decir hemos incluido en la aplicación la carga docente que corresponde a cada profesor. Hemos revisado los datos de PDA2 y PDA3 que cada uno de vosotros nos proporcionasteis y que aparecen en la tabla que os enviamos por email para la reunión de docencia. Con todos estos datos, la secretaria administrativa, M. Elena Vicente imprimirá el documento correspondiente al Plan de Dedicación Académica que deberá ser firmado por cada profesor y enviado al Rectorado a través del Decanato. Ponemos esto como punto en el orden del día porque el Consejo tiene que ratificar la información que sobre PDA2 y PDA3 ha facilitado cada profesor, así como la dedicación docente (PDA1).

5. Ratificación de los informes del Profesorado (Programa Docentia).

Se ratifica la información proporcionada por cada profesor y se cierra la aplicación Docentia.

6. Aprobación, si procede, de la Programación Docente del Dpto. para el curso 2016-17.

- Se aprueba la distribución de profesores por grupo.
- Respecto a la Facultad de Medicina, no tenemos los calendarios de Farmacología I, II y III. Únicamente nos han llegado los del grado en Terapia Ocupacional (Intervención en Adicciones) y del grado en Nutrición Humana y Dietética (Farmacología y Dietética Humana). Las clases en Medicina comienzan el lunes 5 de septiembre y ese mismo día tendrá lugar el acto de apertura de curso en la Facultad.
- No nos ha llegado el calendario de la Facultad de Odontología. Se solicita que se envíe para

tenerlo en secretaria del Dpto. Farmacología empieza en septiembre y la asignatura de Anestesia y Reanimación en el segundo semestre.

- De la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología únicamente ha llegado el calendario de Podología. Se solicita que se envíe para tenerlo en secretaria del Dpto.
- Normas de curso constan en la ficha de cada una de las asignaturas. Como novedad señalar que en Farmacología I hemos suprimido el seminario sobre *Efectos Teratógenos* que impartía M^a Luisa Martínez Frías por decisión suya y hemos incluido 2 nuevos: *Fármacos Biológicos y Biosimilares* (Dra. Tejerina) y *Dopaje versus Salud: Prevención* (Dra. Rosario Ureña, Comisión de la salud y prevención del dopaje de la Federación Española de Baloncesto).

Se aprueba la renovación las siguientes comisiones:

- **Comisión del Tribunal de Reclamaciones** queda aprobada con los profesores siguientes: Fernando de Andrés, M^a Isabel Colado, Francisco Pérez Vizcaíno como titulares y Juan Carlos Leza, M^a José Alfaro y Esther O'Shea como suplentes.
- **Comisión de Examen común** queda aprobada con los profesores siguientes: Juan Tamargo, Amaya Aleixandre, M^a Isabel Colado, M^a Angeles Moro, Teresa Tejerina y Santos Barrigón.

7. Aprobación, si procede, del Balance 2015 y Presupuesto para 2016.

La Directora informa que los documentos correspondientes al Balance y al Presupuesto (ver Anexos) fueron enviados por correo electrónico a los miembros del Consejo. Tras explicar brevemente los aspectos más relevantes. Se aprueban por asentimiento.

8. Asuntos de trámite.

No hay

9. Ruegos y preguntas.

La Dra. Aleixandre pide que se vea la posibilidad de poner más potencia eléctrica en el piso 1, ya que estas semanas saltan los fusibles con mucha frecuencia. La directora informa que es un problema muy antiguo y que los responsables de la Facultad (Gerencia) están informados de ello, que avisará de cualquier novedad que se produzca.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las trece horas y diez minutos.



Fdo. María Isabel Colado
Directora del Departamento



Fdo. Juan Carlos Leza
Secretario del Departamento